PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, octubre de 2024

Señor (a)

JEIMY LILIANA MOJICA PIRAGAUTA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6163735

Cargo del supervisor Coordinador Formación Complementaria

Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA

Sogamoso.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.6163735 del año 2024

HEIDY ANDREA ARCHILA REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46377446 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS Mcte. ($ 35.835.270) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de abril de 2024 por valor de TRES MILLONES

NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS Mcte ($ 3.997.560) incluido IVA, b) SIETE pagos iguales por los meses de (mayo) a (noviembre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS Mcte. ($ 4.283.100) cada uno incluido IVA, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS Mcte ($ 1.856.010) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el (13) de (diciembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero, área temática de Seguridad y Salud en el Trabajo en los programas de formación Complementaria Virtual de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar los juicios evaluativos y asociar ruta de aprendizaje del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral	Realizar la formación teniendo en cuenta el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje programados, a medida que vaya	Reporte de accesos y seguimiento del centro de calificaciones en el espacio LMS

	GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz	finalizando la orientación de los resultados de aprendizaje relacionando la ruta de aprendizaje del proceso de la formación.	
2	Reportar novedades (académicas y disciplinarias) del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz.	Realizar los procesos de reporte de novedades y registrar en las plataformas, hacer seguimiento oportuno a los aprendices.	Reporte de accesos y seguimiento en el espacio LMS
3	Realizar seguimiento a los aprendices asignados por la coordinación académica en las diferentes modalidades de etapa productiva según lo establecido en la Guía de desarrollo de etapa productiva en el proceso formativo GFPI-G-040 y el Reglamento del aprendiz.	Los cursos de formación complementaria virtual no aplican ya que no tiene etapa productiva. Sin embargo, se realiza seguimiento a los aprendices según lo establecido en las guías.	No aplica, sin embargo Presento evidencias fotográficas del proceso de formación

4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Presento paquete pedagógico que están en el drive necesario para desarrollar la formación profesional integral fichas: 3084588, 3084589, 3084590 y 3084591.	Guía de aprendizaje de proyectos productivos - Planeación pedagógica. - Programa de Formación
5	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Tengo formación complementaria virtual complementaria, donde no se hacen comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, Pero si llaman a participar estaré pendiente, aunque para este mes no se	Acta evidencia contractual No. 5

		desarrollan comités de evaluación y seguimiento.	
6	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular requerida, elaboración de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica de interés institucional.	Asistiré a las reuniones virtuales y presenciales de las familias virtuales. A la fecha no ha habido reuniones virtuales.	Actas de reuniones con listados de asistencias, Evidencias fotográficas y pantallazos de la reunión virtual
7	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación	Mantener el orden y con responsabilidad los bienes del inventario para el desarrollo de la formación. A la fecha no se ha requerido acompañamiento técnico para la estructura y/o supervisión de los procesos de adquisición	Diligenciar formatos o protocolos para el préstamo de implementos solicitados para la formación.

		de bienes, obras y/o servicios.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4565057557 de la planilla, operador SOI y periodo septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

HEIDY ANDREA ARCHILA

Contratista

C.C. No. 46377446 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

Firma

JEIMY LILIANA MOJICA PIRAGAUTA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5474631 de 2023

Coordinador Formación Complementaria